



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 90 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:45 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 63 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:52 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:52 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 62 votos, a las 11:54 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Carlos Bruch, el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Rosa Romero y la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:55 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 67 votos, a las 11:56 horas.

- V. A las 11:57 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - Sr. Manuel Estanley Maldonado Espinal
 - Sra. María del Carmen Quintanilla de Zelaya
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Ordinarias Nos. 82 y 83, de fecha 15 y 22 de noviembre del año 2022, respectivamente.**

Se aprobaron las Actas con 62 votos, a las 12:00 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Numan Salgado, Diputada Dina Argueta y Diputada Anabel Belloso.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:01 horas.

Comisión de Economía

1. **DICTAMEN N° 43, FAVORABLE**, a la iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Emisión de Activos Digitales”, con el objeto de establecer el marco legal que otorgue certeza jurídica a las operaciones de transferencia a cualquier título de activos digitales que se utilicen en las emisiones de ofertas públicas realizadas en el territorio de El Salvador. **Expediente N° 814-11-2022-1.**



Después de la lectura del dictamen y el proyecto de Decreto, **se registró la incorporación del Diputado Francisco Villatoro, Diputado Eduardo Amaya, Diputado Juan Rodríguez, Diputado Carlos Reyes, Diputada Marleni Funes y la Diputada Claudia Ortiz.**

Se realizó el llamamiento del Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 70 votos, a las 13:15 horas.

Se continuó con la participación de varios Diputados sobre el dictamen No. 43 de la Comisión de Economía.

Se registró la incorporación del Diputado Javier Palomo.

Se aprobó **el dictamen No. 43 de la Comisión de Economía** con 62 votos a favor y 16 votos en contra, a las 14:40 horas. *Decreto Legislativo No. 643*

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 14:41 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:45 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:55 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón y el Diputado Jorge Rosales.

Se realizó el llamamiento del Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Ángel Lobos, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Mario Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobados con 58 votos, a las 16:56 horas.

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución, además solicitó que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 59 votos, a las 16:59 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. DICTAMEN N° 32, ARCHIVO, a la solicitud del abogado Hugo Alexander Álvarez Rodríguez, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor de la señora Aleyda Stephania Méndez Oliva. **Expediente N° 467-2-2022-1.**

Se aprobó con 67 votos y el voto a mano alzada del Diputado Manuel Rodríguez, a las 17:07 horas.

2. DICTAMEN N° 33, DESFAVORABLE, a la solicitud de la abogada Karla Judith Escobar Sánchez, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Juan Gabriel Rodríguez Ayala. **Expediente N° 1624-12-2019-1.**



Se realizó el llamamiento de la Diputada Lisseth Palma en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, la Diputada María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero y el Diputado David Vásquez en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobados con 72 votos, a las 17:22 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

Se aprobó **el dictamen No. 33 de la Comisión de Justicia** con 75 votos, a las 17:23 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido de incorporar un artículo 113-A al Código de Trabajo, a fin de garantizar el reinstalo de la mujer embarazada despedida, ya sea como medida cautelar o como efecto de la sentencia.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se declare a la ciudadana Rufina Amaya, "HIJA MERITÍSIMA DE EL SALVADOR" *post mortem*, en atención a sus destacados méritos y por su coraje y valentía para denunciar los hechos y buscar justicia para los hermanos salvadoreños pobladores de El Mozote.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento en el marco de conmemorarse el 16 de enero de cada año "Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado" y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 66 votos, a las 17:26 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, aprobado con 75 votos, a las 17:27 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:28 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido de incorporar un artículo 113-A al Código de Trabajo, a fin de garantizar el reinstalo de la mujer embarazada despedida, ya sea como medida cautelar o como efecto de la sentencia.

Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

2A.-Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare a la ciudadana Rufina Amaya, "HIJA MERITÍSIMA DE EL SALVADOR" *post mortem*, en atención a sus destacados méritos y por su coraje y valentía para denunciar los hechos y buscar justicia para los hermanos salvadoreños pobladores de El Mozote.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:32 horas.

3A.-Solicitud de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento en el marco de conmemorarse el 16 de enero de cada año "Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado".

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 17:38 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobado con 68 votos, a las 18:46 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 67 votos a favor y 16 votos en contra, a las 19:18 horas. **Acuerdo No. 321**

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 19:19 horas.

4A.-Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 19:48 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones, a las 22:44 horas.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el **Decreto No. 644** que contiene Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue el Régimen de Excepción, con 67 votos a favor, 6 votos en contra, 10 abstenciones y 1 Diputada ausente, a las 22:55 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 22:56 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente María Isabel Argueta de Solano, en sustitución del Diputado José Francisco Lira Alvarado, para el periodo comprendido del 9 al 23 de enero de 2023.
- La Diputada Suplente Ana María Gertrudis Ortiz Lemus, en sustitución del Diputado José Francisco Lira Alvarado, para el periodo comprendido del 24 de enero al 7 de febrero de 2023.
- La Diputada Suplente Rebeca María Rodríguez Molina, en sustitución del Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, para el periodo comprendido del 16 al 18 de enero de 2023.

Se aprobaron los llamamientos para próximo período con 71 votos, a las 22:59 horas

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 23:00 horas, a las 23:02 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 23:02 horas.